

Santiago, 18 NOV 2015  
DP-0021071-15

Señor  
Juan Manuel Zolezzi Cid  
Rector  
Universidad de Santiago de Chile  
Santiago

Estimado Señor Rector:

Junto con saludar muy atentamente a usted, y por especial encargo del Presidente de CNA Chile, Señor Alfonso Muga Naredo, pongo en su conocimiento que la Comisión Nacional de Acreditación, con fecha 18 de noviembre de 2015, acordó acreditar al programa de Doctorado en Ciencias con mención en Matemática impartido por la Universidad de Santiago de Chile por un período de 6 años comprendido entre el 18 de noviembre de 2015 hasta el 18 de noviembre de 2021.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada se encuentra en redacción y será notificado formalmente a la brevedad.

Atentamente,



Paula Beale Sepúlveda  
Secretaria Ejecutiva  
Comisión Nacional de Acreditación



PBS/DPC/cmm  
c.c.: Archivo CNA